



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

16 DE NOVIEMBRE DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 350 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Sin resultados

# Extingue Congreso su Comisión Especial de Femicidios

● A poco más de un año de su creación, sin un solo objetivo cumplido y en medio de altos índices de violencia de género, diputados locales determinaron extinguir la Comisión Especial para dar seguimiento a los casos de femicidio en Morelos, creada en agosto del 2022.

● La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos consideró que este organismo “nació sin sustento jurídico, sin pies ni cabeza”, además, su atención solo se enfocaba a casos de impacto mediático.

ANGÉLICA ESTRADA/P7



## Baja demanda de la vacuna contra influenza

▲ La Secretaría de Salud reconoció que ha sido baja la asistencia de ciudadanos a los centros de salud para recibir la vacuna contra la influenza, llama a no descuidar su aplicación en menores de cinco años ni en adultos mayores de 75 años y más. Foto: Martín Zetina / cuartoscuro.com

CLARA VIVIANA MEZA/P8

## El PAN fuera del Frente, por el momento

● Decidió elegir un candidato propio para la gubernatura de Morelos a través de una convocatoria a militantes. “Intereses de la dirigencia y de algunos elementos del PAN para tener posiciones electorales cerraron la posibilidad de la candidatura común”, dicen; el 25 vence el plazo para registrar coaliciones.

LA JORNADA MORELOS/P3

## Juan Salazar Núñez se reincorpora a la Fiscalía Anticorrupción

● Tras dos meses de estar ausente, Juan Salazar Núñez, retomó sus funciones como titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos. Lo anterior, aunque él mismo anunció que su regreso sería el 17 de noviembre si no obtenía una magistratura.

ESTRELLA PEDROZA/P3

## Despachos jurídicos, aliados del crimen en Cautla: TSJ

● El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, asegura que “hay despachos jurídicos que tienen alguna conexión con algún grupo delictivo, y son los principales operadores del crimen organizado”.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ/P7

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 Juliana García Quintanilla y José Martínez Cruz / P4

Carmelo Enríquez Rosado / P5 Davo Valdés de la Campa / P5

Erick Rojas Hernández / P10 Jorge León Schiaffino Pérez / P11





## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez  
Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

### Reporteros

Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel  
Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por  
Al Fin Verde SA de CV

### Internet

http://www.lajornadamorelos.mx  
direccion@lajornadamorelos.mx

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

## EDITORIAL

### La fallida Comisión del Congreso

U no pensaría que en un estado como Morelos en el que, principalmente el feminicidio, lo ha llevado a encabezar las listas de inseguridad en el país, alguien debería estar preocupado por el tema y una comisión especial del Poder Legislativo se veía como un buen acicate para que las instituciones que dicen atenderlo hicieran algo.

En medio de la indignación generalizada por el asesinato de la diputada Gabriela Marín en agosto de 2022, pareció una atinada idea que se creara una comisión de legisladores para atender casos de feminicidio y algunos llegamos a creer que por lo menos ese feminicidio no quedaría impune.

Pero la solidaridad de los diputados y diputadas con su colega muerta no fue lo suficientemente intensa como para que sesionaran en forma, al parecer, ni una sola ocasión. Algunos de sus integrantes llegaron a llamarle la atención a sus homólogos para que se tomaran en serio el compromiso, pero ninguno reaccionó.

La comisión nació en medio de los reflectores y la muerte de la diputada sirvió para que varios legisladores aparecieran con

el ceño fruncido y mirada justiciera en los medios, pero para nada más. El caso sigue impune, como miles de feminicidios que lastiman tanto a la sociedad morelense.

La fallida comisión del Congreso, que por lo menos los diputados y diputadas tuvieron el pudor de desaparecer por inútil, es una muestra de las distintas visiones que diferentes actores pueden tener de los mismos problemas y, a todas luces, la muerte impune de las mujeres en el estado es algo que les interesa a pocos, dados los nulos resultados que se tienen en su combate, prevención y atención.

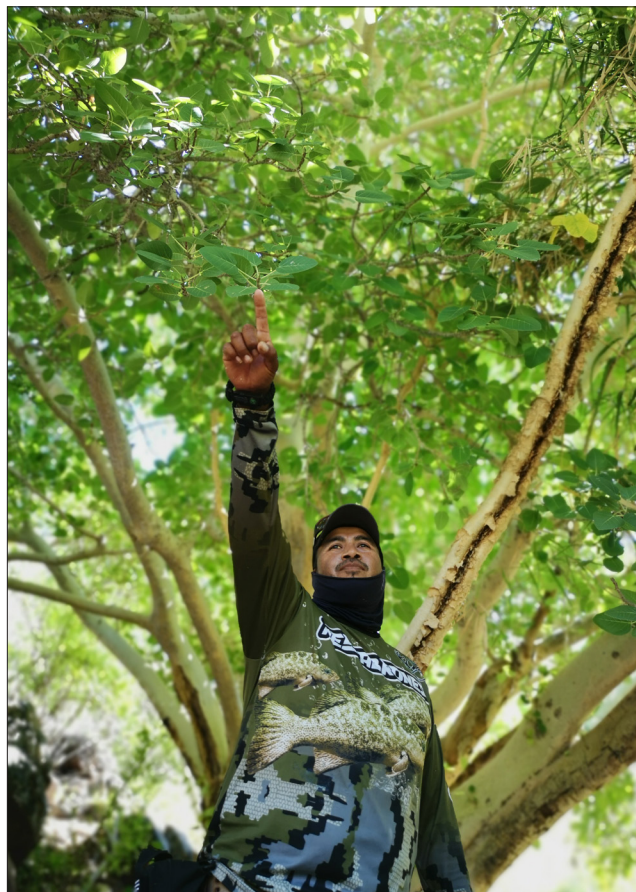
No les interesa a las fiscalías, que tienen un pasmoso récord de impunidad, no les interesa a las policías, que son incapaces de proteger por lo menos a ese sector de la población, no le interesa al Poder Ejecutivo, que podría organizar a sus dependencias para prevenir y atender a las víctimas y a sus familiares, no le interesa al Poder Judicial, que hace cualquier maniobra posible para dejar libres a los sospechosos y, ahora, públicamente reconocido, no le interesa tampoco al Poder Legislativo.

Es por eso por lo que cobran fuerza las

organizaciones sociales que no dejan que se olvide la criminalidad. Lo preocupante de esto es que, ante los resultados, ya hay organizaciones civiles solidarias con mujeres, niños, de la diversidad sexual, campesinos, ambientalistas y hasta de gremios profesionales, cuya principal demanda es seguridad y combate a la impunidad.

Atrás de las lides electorales, de la rebatanga por el manejo del presupuesto o de las puñaladas traperas para obtener un cargo, todos los que conforman la administración pública harían bien en recordar para qué están en los cargos que ocupan y el servicio que están obligados a prestar a la comunidad y a la sociedad.

Así, antes de pensar a qué partido pueden chapulinear, los políticos deberían demostrar responsabilidad, compromiso y, antes de que recurran a los jueces en busca de amparos por despidos injustificados o por alguna transgresión a sus prestaciones, los funcionarios públicos deberían demostrarnos a todos, cada día, su utilidad y lo necesaria que es su actividad; si nadie hace su trabajo, estaremos condenados a vivir en un estado débil, pobre y ensangrentado.



## FOTO CIUDADANA

► Fotos: Gabriel Rozycki



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

**Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx





# El PAN designará por votación de militantes su candidatura al gobierno de Morelos

LA JORNADA MORELOS

El Pan elegirá a un candidato propio para la gubernatura de Morelos a través de una convocatoria y centros de votación, con lo que se separa del PRI y del PRD que ya designaron a la senadora Lucy Meza como su contendiente estatal.

“Hoy por hoy en PAN no está en el Frente y no hay definición del PAN en apoyo a la senadora Lucy Meza”, explicó Adrián Rivera, Consejero Vitalicio del PAN en Morelos en una entrevista televisiva el día de ayer, “el pasado 10 de noviembre concluyó el plazo en Morelos para registrar candidaturas en común para gobernador y al evento solo asistieron el PRI, el PRD y el partido local Redes Sociales Progresistas”, el otro partido local del Frente, Morelos Progresista y el PAN, declinaron.

Según Adrián Rivera, el 8 de noviembre se pidió al Consejo estatal del PAN que se habilitara a la presidencia del partido en el estado para que la Comisión Permanente pudiera designar al candidato a la gubernatura, sin embargo se dejó pasar la fecha para la formalización de la candidatura en común y, en cambio, el 13 de noviembre, se le volvió a pedir al Consejo Estatal que modificara la forma de designación de candidato para establecerlo mediante elección con militantes.

“Esto nos hace suponer -porque no tenemos mucha información de la presidenta del partido- que se emitirá una convocatoria, se inscribirán los que quieran participar y finalmente se hará una elección en centros de votación”, señaló.

El Consejero Vitalicio comentó que el desacuerdo podría haberse originado por que “hay algunos intereses de la dirigencia y de algunos elementos del PAN para tener posiciones electorales y, al no coincidir, entonces cerraron la posibilidad de la candidatura común”.

“Redes Sociales Progresistas y Morelos Progresista habían mostrado su interés para participar en una candidatura común, aunque no tenían candidato, por lo que se encontraban en mesas de trabajo para determinarlo, sin embargo cuando se dio a conocer que se había decidido en las dirigencias

nacionales del PRI, PRD y PAN de incorporar a Lucy Meza, se activaron los Consejos de cada uno de los partidos con la intención de habilitar a sus dirigencias para que pudieran celebrar convenios y, establecer la candidatura común con Lucy Meza. Pero hasta el último momento no se pudieron conciliar posiciones que el PAN pedía a los otros Partidos”.

Sin embargo, aún existe la posibilidad de que el PAN se incorpore en una coalición con el resto de los partidos pues para el registro de asociaciones y coaliciones el plazo vence hasta el 25 de noviembre.

“Los Terrazas ven por sus intereses”

Por otro lado, en conferencia de prensa, el líder de la CTM, Vinicio Limón Rivera, aseguró que la ausencia del PAN en el Frente Amplio por Morelos de debe a la ambición de los hermanos Adrián, Daniel y Juan Carlos Terrazas que condicionan al Frente, a cambio de tres posiciones.

Sin embargo, dijo “la alianza va a lograr el triunfo con o sin ellos, ya que aseguró que por esas ambiciones el PAN se quedará solo”.

Expresó que los dirigentes del PRI, Jonathan Márquez y Sergio Prado del PRD han dispuesto abrir las candidaturas a la ciudadanía. “Es evidente que los Terrazas ven por sus intereses y no por el bienestar de Morelos”.

“El PAN en Morelos no obedece ni siquiera a su líder nacional, ya se le rebeló a Marko Cortés en cuanto a los acuerdos que se tuvieron a nivel nacional por el frente amplio. Pero lo más grave es la incongruencia en el tema político de los hermanos Terrazas, ellos solo están buscando sus posiciones para su bienestar y no para el bienestar de Morelos”, dijo.

“En Morelos una gran cantidad de los militantes del PAN están con el Frente, por eso esos señores se van a quedar solos porque no va a ser posible que nosotros tengamos que negociar con ellos como si fuera una familia monárquica, para tres posiciones para los hermanos. Hay que tener estatura para esto, porque se trata del estado, no se trata de la familia Terrazas”.

JUNTOS Y REVUELTOS • MIGUEL ÁNGEL



## Regresa Juan Salazar Núñez como titular de la Fiscalía Anticorrupción

ESTRELLA PEDROZA

Tras dos meses de estar ausente, Juan Salazar Núñez, retomó sus funciones como titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos.

Lo anterior, aunque él mismo anunció que su regreso sería el 17 de noviembre.

“El Fiscal Anticorrupción Morelos, Doctor Juan Salazar Núñez ha regresado a su encargo retomando sus labores como titular de este organismo autónomo”, así lo informó, este miércoles 15 de noviembre, la dependencia mediante un comunicado.

Recordemos que Salazar informó su separación del cargo temporalmente sin goce de sueldo, del 13 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2023, a fin de participar en el proceso de designación de magistrados y detalló que Édgar Rodolfo Núñez Urquiza se quedaría como encarado de despacho.

Pero al siguiente día, el 14 del mismo mes, la Fiscalía General del Estado de Morelos anunció que Salazar Núñez finalmente habría presentado su renuncia definitiva. De manera inmediata, Isaías Rodríguez Moreno fue nombrado titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) de Morelos.

Un mes después, Salazar denunció que fue presionado y obligado a renunciar, pero que jamás se le notificó la aceptación de su separación del cargo.

En la misiva, girada está tarde, se detalla que Edgar Núñez Urquiza se mantiene en su encargo como vicefiscal, al frente del área operativa.

Recordemos que la Fiscalía Anticorrupción, se ha convertido en la manzana de la discordia entre el grupo encabezado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y otra a la liderada por Uriel Carmoña, Fiscal de Morelos.

Un gran estado merece un gran diario

**Lajornada Morelos**

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos

SEDENA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

**SORTEO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 2005 Y REMISOS**

De 07:30 a 15:00 hrs.

En la Explanada del Ayuntamiento, sede Papagayo.

Domingo 19 de noviembre de 2023

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1



## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ¡BASTA YA!

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ\*

Son las 3:00 de la mañana. El silencio de la madrugada es roto abruptamente con gritos de una mujer: ¡suéltame!, ¡me haces daño!, ¡nooo!, ¡por favor! Los vecinos del edificio de enfrente llaman a la patrulla. Dos jóvenes mujeres, al igual que otras personas, se dirigen al lugar de donde provienen los gritos. De manera inusual dos patrullas llegan casi inmediatamente; descienden dos patrulleros quienes se dirigen a la pareja que se encuentra al interior de un local comercial: ¡jabran! Después de un rato de insistir, finalmente sale un joven que apenas se sostiene en pie de lo alcoholizado que se encuentra, pero la chica que gritaba no lo hace y se encierra. Los policías reiteran en que abra la puerta sin recibir respuesta y señalan que no pueden hacer nada, pues la afectada debe presentar la denuncia. Las dos jóvenes vecinas les insisten en que deben entrar, ya que la persona podría estar herida. Llega el dueño del local y abre. Efectivamente, la mujer se encuentra herida y lastimada, pero no quiere proceder en contra de su pareja.

Lo narrado ocurrió en una colonia clasedemediera de la ciudad de México, pero no es algo exclusivo de esas zonas, pues se presenta prácticamente en todas las ciudades y poblados de México. No es una situación anormal ni extraordinaria. La violencia contra la mujer no se detiene y no cede. A veces parece que se agudiza y se vuelve imparable. Los feminicidios dan cuenta de ello. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el 2015 se viene incrementando, año con año, el número de feminicidios en el país.

Quiero reflexionar sobre la actuación de los policías, a quienes dentro del procedimiento penal se les identifica como primero respondientes, por ser quienes llegan primeramente al lugar en que ocurren los hechos. Es claro que deben atender de inmediato a la víctima de violencia. La pregunta por dilucidar en el caso narrado es ¿debían entrar al interior del local, para verificar el estado de salud de la joven agredida?

En el Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio se pre-

ven diferentes escenarios. Se contempla la posibilidad extrema de irrumpir en un domicilio cuando hay flagrancia de delito o existe el riesgo de que la víctima sufra daños en su integridad física. Esto implica que hay una zona de percepción y de sensibilidad a cargo de los policías. Es importante que tomen la mejor decisión y no cometer un error. Igualmente, deben buscar establecer contacto con la mujer para orientarla respecto a su derecho de acceso a la justicia a través de la denuncia.

Es cierto, se ha avanzado en protocolos de actuación. Pero, es necesario que los policías los conozcan y los apliquen adecuadamente. Es preciso reciban capacitación permanente para que sepan lo que deben hacer en este tipo de situaciones.

En estos tiempos escuchamos: "es tiempo de las mujeres". Se trata de un slogan meramente electoral. Habría que preguntarle a quienes lo pregonan, acerca de la situación de la violencia en contra de las mujeres, ¿es tiempo de las mujeres? Claro que lo es, pero lo debe ser para acabar tan atroz situación que padecen muchas de ellas.

Considero que no todo es una cuestión de normas o de procedimientos o de capacitación a servidores públicos o de avanzar en la cultura de la denuncia. El enfoque se ha centrado en la atención a ellas, pero el problema radica en ¡los hombres! ¿Qué se hace al respecto? Es el flanco que se debe abordar con mayor énfasis. Somos los hombres el origen del problema y debemos ser parte obligada de la solución.

Se deben establecer programas en los centros de trabajo, con los padres de familia en las escuelas, en que hubiera pláticas y cursos de prevención y de inducción al respeto irrestricto a las mujeres. Debe ser un esquema generalizado. Se requieren políticas públicas para enfrentar la problemática.

En el tema de violencia contra las mujeres no hay otro camino: mayor prevención a su favor, mejor reacción y acción de las autoridades, más convicción de la sociedad y, sobre todo, ¡el convencimiento de los hombres! de que la situación requiere erradicarse. ¡Basta ya!

\* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. eguadarramal@gmail.com



▲ Foto: Dassaev Téllez Adame / cuartoscuro.com

## ANTE LA VIOLENCIA Y LA INJUSTICIA ES NECESARIO NO GUARDAR SILENCIO

JULIANA GARCÍA QUINTANILLA Y  
JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ

Crece la violencia feminicida en Morelos y en todo el país, en medio de un clima de inseguridad que termina privando de la vida a miles de personas y generando temor entre la sociedad. Cuando ocurre un crimen es necesario condenar y exigir que haya investigación y sanción a los responsables para que haya justicia y reparación del daño a las víctimas, sin embargo, se requieren también políticas públicas de atención, justicia y prevención que garanticen el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres y para todas las personas, de tal manera que se pueda erradicar este tipo de violencias que tanto daño hacen al conjunto de la sociedad.

Al contrario de quienes consideran que es mediante políticas autoritarias y represivas como se debe enfrentar a quienes cometen toda clase de crímenes, es necesario promover la participación consciente y organizada de la sociedad para que ejerza libremente todos sus derechos humanos, que tienen la dignidad como su base primordial.

No son solamente números de una estadística. La cantidad de personas privadas de la vida, como lo hemos demostrado a lo largo de 23 años de documentar el feminicidio en Morelos, ha sido creciente y cada una de esas personas tiene rostro, nombre, identidad, historias, familiares y amistades que son únicas e irrepetibles, por lo que su ausencia significa dolor y daño que termina afectando al conjunto de la sociedad. Recientemente se ha dado toda una polémica sobre las bases de datos oficiales que se elaboran para saber la cantidad de personas víctimas de feminicidio, de asesinatos, de desapariciones.

Cada vez que los funcionarios salen a dar cifras de feminicidio olvidan que el Protocolo de Investigación vigente en la propia fiscalía, establece que toda muerte violenta de mujer debe ser investigado en principio como feminicidio, por lo que están en la obligación legal de aplicarlo sin priorizar sus apreciaciones subjetivas al respecto.

Contar con estadísticas confiables debe servir para elaborar políticas que permitan, tratándose de personas desaparecidas, llevar a cabo todo tipo de acciones para su localización, tal como lo establece el protocolo homologado de búsqueda. Desafortunadamente, las descalificaciones presidenciales pretenden ocultar que la desaparición forzada se mantiene en los más altos niveles y que su propio gobierno tiene la responsabilidad de dar respuesta a las exigencias de los colectivos de familiares de víctimas, que son quienes encabezan labores de búsqueda en campo arriesgando su propia integridad física.

Sabemos que uno de los casos emblemáticos de desaparición forzada en México, ocurrió durante el gobierno anterior, encabezado por Peña Nieto, no obstante, uno de los primeros compromisos del actual gobierno de

López Obrador, fue precisamente dar solución, conocer la verdad y el paradero de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, para lograr la justicia y brindar garantías de no repetición. Por ello, resulta sumamente cuestionable el hecho de que desde la presidencia de la república se criminalice a los familiares, a sus asesores y al propio fiscal especial que logró descongelar las 20 órdenes de aprehensión contra exfuncionarios y militares, Omar Gómez Trejo, a quien se le acusa falsamente de actuar en contra de una investigación a fondo, debido a que el principal obstáculo es precisamente el papel del Ejercito en este crimen de lesa humanidad.

De ahí que son totalmente válidas las cuatro peticiones llevadas a cabo por los familiares de los 43 de Ayotzinapa en la audiencia realizada en Washington por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en días pasados y que son las siguientes:

1. Dado que se ha informado que el Presidente de la República supervisará directamente las investigaciones, se solicitó que continúe haciendo uso de todos los mecanismos extraordinarios de supervisión de la medida cautelar sobre el caso, incluyendo el acompañamiento a las familias a cada una de las reuniones que se convoquen desde Presidencia.

2. Se concrete un mecanismo técnico de revisión adicional de los archivos castrenses por parte de la CIDH, requiriendo al Estado que informe por escrito si acepta esta propuesta.

3. Que en cuanto se elija a la próxima Comisionada o Comisionado Relator para México se lleve a cabo una visita al país y en particular a la Normal Rural de Ayotzinapa, para que pueda conocer de primera mano el estatus del caso y encontrarse con las familias.

4. Que la CIDH continúe la supervisión de las medidas cautelares en el caso, sin dejar de estar alerta de posibles acciones legales que se puedan iniciar en contra de las víctimas, representantes y funcionarios públicos que han trabajado por esclarecer el caso en los últimos años.

"Los familiares de personas desaparecidas también son víctimas y llevan 9 años. Y 9 años de sufrimiento y de espera. Yo tengo que decir con mucha franqueza: una justicia que tarda no es justicia. Es una verdad que se demora, por más que hay explicaciones y valoro que den explicaciones, pero me atrevo a decir que si les preguntan a los solicitantes '¿qué están esperando?', es 'dónde están sus hijos'", dijo la comisionada Julissa Mantilla. Al tiempo que la Comisionada Esmeralda Troitiño lamentó estar por concluir su mandato sobre México sin que el caso haya sido esclarecido.

Ante la violencia y la injusticia cotidiana que estamos viviendo, es necesario elevar las voces de protesta, ya que tenemos la convicción de que gobierne quien gobierne, los derechos humanos se defienden.





## SENDERO DE ACONTECIMIENTOS

### Educación: Conciencia de la necesidad

CARMELO ENRÍQUEZ ROSADO\*

Tratamos de ver los extremos en la Nueva Escuela Mexicana: la educación inicial y el combate al analfabetismo y una ligera analogía con la educación en China. La nueva Escuela Mexicana tiene el objetivo de transformar la sociedad con un nuevo modelo educativo, gratuito, obligatorio de manera continua desde los años 0 a 23 años: desde la educación inicial a la superior. Pretende garantizar este derecho bajo los principios de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos (1).

**Educación inicial.** Respecto de la educación inicial el modelo se orienta en un mediano plazo de transformación con los compañeros, los padres y docentes. Está centrada en el acompañamiento de la crianza de los niños hasta los tres años de vida y sus familias. Al considerar su desarrollo como un proceso integral, se priorizan derechos, cuidado de los vínculos, los aportes de la neurociencia y los estudios de contexto.

La revolución de las conciencias debe ubicarse principalmente en el quehacer de los pequeños mexicanos donde se formarán en la fraternidad, la cooperación, la solidaridad y la igualdad.

**Analfabetismo.** Respecto del combate al analfabetismo los datos de INEGI del 2020, en México aun cuando ha disminuido la tasa de analfabetismo, el 4.7 por ciento de su población, es decir 4,456,431 de quince años o más no saben leer ni escribir. Ahora la Nueva Escuela Mexicana suscribe los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas; en particular atiende el ODS4 "Educación de Calidad", que refiere a: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos" (ONU México, 2017). Seguramente en el próximo gobierno se abatirá el analfabetismo.

**China.** En la historia de China se puede hacer una analogía. A comienzos de la revolución cultural, llama la aten-

ción la autocrítica de Puo Mo Jo, un escritor reconocido no solo en China, sino además en el ámbito internacional: "He tenido sin vacilar la pluma entre los dedos y he escrito y traducido millones de palabras. A pesar de todo, es para lanzarlos al fuego, carecen de valor alguno". Su autocrítica era un lamento porque su trabajo no iba en beneficio de la instrucción popular. No era una autocrítica vana, reconoció la magnitud de los problemas para los campesinos chinos hacer suyo un mínimo de educación. Complicado por la estructura de la lengua china, ésta obliga a aprender un mínimo de 2000 signos antes de ser capaz de leer el periódico y los libros del momento (2).

En 1949 al triunfo de la revolución, en China la tasa del analfabetismo era de 80 por ciento del total de su población de 600 millones. El gobierno chino adoptó medidas para resolver este problema como fue reducir el número de caracteres chinos más frecuentes en 592 de los más de 200 existentes, así otra serie de medidas. Actualmente la tasa de analfabetismo es de 2.67 por ciento de una población de 1,411 millones, aproximadamente 37.67 millones de ciudadanos chinos sin alfabetizar.

Como se puede observar, la educación inicial y la transformación de las conciencias son condiciones para lograr el desarrollo no solo económico, sino social y político sino además para lograr los propósitos de generar una nueva hegemonía.

La Nueva Escuela Mexicana pretende transformar la educación bajo nuevas modalidades donde la experiencia propia y la de otros países nos conducen a tomarlas como los elementos de cambio.

(1) Nueva Escuela Mexicana. Tomado el 12 de noviembre de 2023 en: <http://www.cosdac.sems.gob.mx/sistematizacion/wp-content/uploads/2020/02/NEM-PRINCIPIOS-Y-ORIENTACIONES.pdf>

(2) Blumer, G. (1972). La revolución cultural china. Barcelona. Europäische Verlagsanstalt, Frankfurt, 1968, 1969

\*Licenciado en Ciencias Políticas y Administración de Empresas



▲ Foto: Michel Balam / cuartoscuro.com.

## ALGO COMO UNA FRUTA

### Poética de palmeras (Primera parte)

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Durante ocho o nueve años una de mis perras *Norwegian Elkhound*, que bautizamos con el nombre de Flo, por las tardes invariablemente perseguía a una mariposa alrededor de una palmera. El ciclo de vida de las mariposas es de dos a seis semanas, así que no podía tratarse de la misma. ¿Esto quiere decir que un linaje de mariposas heredó esta manera de jugar con mi perra? ¿Cómo es posible que a lo largo de los años, a la misma hora, se convocaran un perro y un insecto alrededor de una palmera? He leído estudios en los que se asegura que las mariposas pueden recordar su vida como orugas. ¿Será que también pueden transmitir una tradición a sus descendientes? El juego era sencillo. La mariposa volaba alrededor de la palmera y Flo corría en círculos ladrando. Esto duraba media hora, hasta que la mariposa emprendía el vuelo y la perra regresaba sedienta a la terraza a saciar su sed. Esto ocurría normalmente a las seis o siete de la tarde, antes del anochecer, por lo que comenzó a formar parte de nuestro reloj, como una alarma que nos prepara para la culminación del día.

Cuando Flo murió, las mariposas dejaron de venir y poco tiempo después la palmera se secó. Mi hipótesis es que los tres seres (planta, mamífero y lepidoptera) estaban tan compenetrados que al faltar uno, el vínculo de la vida se transformó y ese pequeño *playground* (no encuentro mejor palabra en español para designarlo) dejó de existir.

De hecho, el mismo día que murió Flo, que fue un día terrible, después de llorar, acudí a la palmera. Esa tarde la mariposa acudió a su cita, pero Flo yacía ya debajo del jardín, cerca de los limoneros. Probablemente esa fue la última mariposa con la que la perra jugó. Lo cierto es

que después se llenó de babosas y empezó su proceso de muerte.

Cuando la palmera se secó me di cuenta de que su tronco, no era un tronco ya que no era de madera. En realidad su tallo es un tejido de fibras largas. Al secarse, el tejido se pulveriza y se deshace, mientras que las hojas se caen. Lo más impresionante es que puede pasar mucho tiempo para que la palmera, ya defoliada, termine por caerse. A pesar de ya no estar viva se mantiene hueca, deshinchada y firme en el mismo lugar. Durante ese tiempo yo desarrollé la teoría de que era un monumento. Finalmente, el jardinero la arrancó y la fibra la esparcimos alrededor de la tumba de Flo. En ultratumba, palmera y perra han formado otro ser, híbrido en su biología, feliz en su final reincorporación. Abono para nuevas posibilidades de vida.

Algunas veces, por las tardes, yo creía escuchar el ladrido particular de Flo. Su insistente gruñido alegre, que a veces me exasperaba, pero que siempre terminaba por divertirme. Desde mi habitación la imaginaba correr alrededor de la palmera persiguiendo el vuelo de la mariposa. La mayoría de las ocasiones no podía evitar asomarme para cerciorarme de que sólo era un recuerdo mío. Era como si en el jardín se hubieran grabado los sonidos de esa persecución y se reprodujeran a la misma hora, al caer el sol.

Escribo constantemente sobre las palmeras. Pero siempre había escrito sobre palmeras imaginarias. Son parte del paisaje de mi poética. A donde volteo están. Justo hace unos días empecé a pensar en esa palmera en particular y en la manera singular en cómo existía en mi jardín en comunión con todo lo que la rodeaba. Era sin duda alguna, una palmera única: una existencia irrepetible; y su recuerdo me revela que existe el gesto de la amistad y el sacrificio entre las especies.







# Ofrece gobierno de Jiutepec eliminar recargos en el impuesto predial en el Buen Fin

Para contribuir a la economía de las familias de Jiutepec, la administración presidida por el alcalde Rafael Reyes implementó una campaña a través de la cual se ofrece el 100 por ciento de descuento en recargos a los contribuyentes que paguen su impuesto predial del año 2024.

A través de un video la directora general de Predial y Catastro del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, Martha Melissa Montes de Oca Montoya comparte que la campaña "Buen Fin" estará vigente hasta el próximo domingo 26 de noviembre del presente año.

En paralelo continúa la campaña de descuento del 16% en el pago del impuesto predial 2024, asimismo 50% de descuento en el crédito fiscal para jubilados, pensionados, personas con discapacidad,

adultos mayores y madres solteras de escasos recursos.

Los pagos se pueden realizar en las cajas habilitadas en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, el Centro Integral de Servicios (Plaza Cedros), así como en los módulos ubicados en la Delegación de Civac y las tiendas Walmart y Mega Soriana de Boulevard Cuauhnáhuac.

De igual forma el pago puede realizarse a través de la página web: [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx) o con estado de cuenta bancarizado en las sucursales en el estado de Morelos de Banorte, BBVA y Banco Azteca; para más información se pone a disposición el número de teléfono: 777-404-35-81.

Redacción

**PREDIAL JIUTEPEC**

**CAMPAÑA Buen Fin**

**100% DE DESCUENTO**  
En RECARGOS a todos los contribuyentes que paguen su PREDIAL

Del martes 14 al domingo 26 de noviembre del 2023

**PAGANDO EL AÑO 2024**

INFORMACIÓN 777 404 35 81

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Juanita Ocampo buscará la reelección en Temixco

ESTRELLA PEDROZA

Es un hecho, Juanita Ocampo "va por la reelección y con ello por la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación de dicha municipalidad", reveló Carlos Caltengo, secretario del ayuntamiento de Temixco.

"Lo que más le conviene al municipio es la continuidad de los trabajos que se están haciendo por los alcances que estamos logrando en esta administración y por ello buscará la reelección", dijo en entrevista para La Jornada Morelos.

Subrayó que evidentemente será por Morena si así lo determina diligencia nacional y estatal. El funcionario municipal manifestó que estaban en espera de la definición de las candidaturas a la gubernatura de Morelos para tomar decisiones.

Y en consecuencia se ha decidido buscar la reelección considerando la aprobación de

la ciudadanía al trabajo de la actual administración de Juanita Ocampo, alcaldesa de Temixco y madre de la exalcaldesa Gisela Mota.

Esto es "derivado de la aprobación de la de parte de la ciudadanía le reconocen mucho su trabajo, se nota en los eventos públicos ahora que tuvimos el desfile de catrinas, este la gente la quiere mucho", destacó el secretario del Ayuntamiento de Temixco.

Resaltó que en este nuevo proceso de búsqueda de la reelección Juanita Ocampo y su equipo le apostará a la unidad.

"El tema de la unidad se demuestra con el ejemplo y yo creo que hay que cerrar filas, es decir, para la continuidad", dijo.

Juanita Ocampo en distintas oportunidades ha señalado que su proyecto de trabajo incluye los principios rectores de los planes que tenía su hija Gisela Mota para aplicar en el municipio que la vio nacer.

**FESTIVAL GASTRONÓMICO CULTURAL VIVE ZAPATA**  
TICUMAN 2023 MORELOS

**VIERNES 17 NOVIEMBRE**

16:00-18:30	DESFILE PASACALLE (MÚSICA, CHINELOS, MOJIGANGAS, MÁSCARAS, PERFORMANCE, ZANCOS).
18:40-19:40	VERVENA POPULAR.
19:00	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN (IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN).
20:00-21:30	GRUPO MUSICAL DIE BLUE MEN.
21:40-22:30	GRUPO DANZA CAMINO AL MICTLÁN. ESCUELA TEATRO Y MÚSICA

\*EVENTOS DENTRO DEL ATRIO DE LA IGLESIA, CANCHA TECHADA, IGLESIA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

17, 18 y 19 NOVIEMBRE

Logos: Unión de Artesanos del Estado de Puebla, Nancy Gomez, TAJCO GOBIERNO EN CAMBIO 2017-2024, LAJORNADA





# Extingue Congreso comisión especial para dar seguimiento a casos de feminicidios

ANGÉLICA ESTRADA

A poco más de un año de su creación, sin un solo objetivo cumplido y en medio de altos índices de violencia de género, diputados locales determinaron extinguir la Comisión Especial para dar seguimiento a los casos de feminicidio en Morelos, grupo creado con el fin de exigir el esclarecimiento de los asesinatos de la diputada, Gabriela Marín, ocurrido el 5 de agosto del 2022 en Cuernavaca, así como el de la joven Ariadna Fernanda López, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en la carretera la Pera-Cuatla, a la altura del municipio de Tepoztlán.

Durante la sesión del pasado 14 de noviembre, con 16 votos a favor, incluidos los de los legisladores que conformaron dicha comisión, quedó extinta la comisión.

A través de un punto de acuerdo que aprobaron en el pleno en noviembre del año pasado la comisión quedó conformada por los diputados y diputadas Alberto Sánchez Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena como presidente; como secretario, Julio César Solís Serrano, del Partido Movimiento Ciudadano (MC), y como Vocales Tania Valentina Rodríguez Ruiz del Partido del Trabajo (PT), María Paola Cruz Torres del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega del Partido Acción Nacional (PAN) y Agustín Alonso Gutiérrez del Partido Nueva Alianza Morelos (NAM), quienes se comprometieron a entregar en los 15 días siguientes a la conformación del grupo especial y un informe con los avances que ayudarán al esclarecimiento de ambos feminicidios.

Sin embargo, al cumplirse la fecha, los legisladores recularon diciendo que "nos equivocamos en el tiempo, es muy poco para dar avances", comprometiéndose, nuevamente a que en un mes se entregaría la información; al vencerse el plazo, tampoco hubo resultados.

Además, la conformación de la comisión especial estaría acompañada de la asesoría de dos médicos legistas, dos abogados especialistas en derecho penal y un especialista en protocolo de investigación de feminicidio y en su caso se podrán integrar a más profesionales, para los cuales se requirió un presupuesto que contemplaba, según el área de transparencia del congreso, un sueldo mensual de 30 mil pesos para la Secretaría Técnica.

De igual manera, se prometió que este organismo especial para atender los casos de feminicidios analizaría estrategias en materia de seguridad para proteger la vida de las mujeres; agenda que tampoco se cumplió.

## La extinción del organismo ¿beneficia a Carmona?

El caso de Ariadna Fernanda López derivó en la aprehensión del fiscal, Uriel Carmona al ser acusado por la Fiscalía de la Ciudad de México de, presuntamente encubrir el feminicidio de la joven de 26 años, hecho que le valió a Carmona Gándara su reclusión en el reclusorio sur y en el penal del Altiplano.

Por estos hechos, la exigencia de la remoción del fiscal de Morelos ha sido una constante durante los últimos meses, no solo por parte del Ejecutivo sino de organismos civiles también.

El actuar de los diputados, contrario al objetivo principal del grupo especial se encaminó en "defender" a Carmona Gándara -a decir de varios actores- pues incluso se reformaron las leyes orgánicas para garantizar su permanencia en el cargo, gozando de fuero constitucional y evitar así que las investigaciones que esclarezcan el feminicidio de Ariadna Fernanda López continúen.

## Creación del grupo especial, nació muerto: CIDHM

Para organismos como la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM), este organismo "nació sin sustento jurídico, sin pies ni cabeza...prácticamente nació muerto", opinaron integrantes de CIDHM.

Integrantes de la CIDH también acusaron que la Comisión brinda especial interés en casos que han obtenido notoriedad a nivel nacional, como el feminicidio de Ariadna Fernanda, quien fue localizada sin vida en la carretera La Pera-Cuatla.

Por ello, consideraron como urgente que se lleve a cabo una "reunión con los legisladores que conforman la comisión para disipar las dudas", misma que no trascendió.

La extinción de la Comisión Especializada para dar seguimiento a los casos de Feminicidio se da a pocas horas de haber ocurrido el asesinato de dos mujeres en Cuernavaca y registrando el 2023, 74 feminicidios, un delito que mantiene a la entidad en los primeros lugares por incidencia a nivel nacional.

# Despachos jurídicos trabajan para el crimen organizado en Cuautla: TSJ

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, confirmó que, en lo que va del año, se han registrado cuatro casos de amenazas contra actuarios en materia laboral por parte de miembros del crimen organizado.

Según Gamboa Olea, los actuarios han sido intimidados por bufetes jurídicos que podrían tener vínculos con grupos delictivos, siendo estos los instigadores de las amenazas. Las consecuencias de estas intimidaciones han llevado al cierre de las oficinas del Centro de Conciliación, instalaciones que se planea trasladar a Cuernavaca.

"Hay despachos jurídicos que tienen alguna conexión con algún grupo delictivo, y estos son los principales operadores del crimen organizado. Tenemos cuatro casos", afirmó Gamboa Olea.

Para garantizar la seguridad de los actuarios, se ha implementado una medida que consiste en que, al realizar notificaciones, estos son acompañados por elementos de la fuerza pública, con el objetivo de evitar posibles intimidaciones.

## Sobrecarga de trabajo en juicios orales laborales

Al participar en el Primer Congreso Nacional en Derecho Laboral, el magistrado presidente informó

Que, a dos años de la implementación de los juicios orales en materia laboral, se carece de jueces ha provocado una sobrecarga laboral de hasta el 70 por ciento.

La falta de una Ciudad Judicial en la materia, especialmente en Cuernavaca, ha contribuido significativamente a esta sobresaturación. Actualmente, cuentan con cuatro jueces laboralistas: dos en Cuernavaca, uno en Cuautla y otro en Jojutla. Por esta razón, consideró necesario que el Congreso del Estado destine más recursos para la creación de más salas y la contratación de jueces en materia laboral.

PA' QUÉ SIRVES • OMAR



# Oleada de robos de autopartes en Ejidos de Acapatzingo

ESTRELLA PEDROZA

Habitantes de los ejidos de Acapatzingo lanzaron un S.O.S debido al persistente problema del robo de autopartes, señalando la falta de una estrategia efectiva por parte de las autoridades del municipio de Cuernavaca para garantizar la seguridad en la zona.

En una entrevista con La Jornada Morelos, residentes, que prefirieron permanecer anónimos por temor a represalias, denunciaron un robo de llantas perpetrado con total impunidad durante la madrugada de este miércoles en una privada en Ejidos de Acapatzingo. "Tres individuos ingresaron a una propiedad y sustrajeron las cuatro llantas de una camioneta Tahoe blanca blindada", detalló una persona que no reveló la ubicación por motivos de seguridad.

El acto delictivo tuvo lugar pasadas las 5:00 a. m., cuando los ladrones saltaron el portón y accedieron a través de la puerta peatonal para llevar a cabo el robo.

La noticia se difundió entre los vecinos gracias a que los afectados compartieron en redes sociales fotografías extraídas de un video, lo que permitió la identificación de los perpetradores. Uno de los entrevistados destacó que esta no es la primera vez que la zona es blanco de robos de autopartes y subrayó la falta de una respuesta contundente por parte de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, a pesar de las solicitudes de ayuda.

Ante esta situación, instaron al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, a tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los habitantes de la zona.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

[lajornadamorelos.mx/denuncia](https://lajornadamorelos.mx/denuncia)



# Propone Tania Valentina modificar acuerdos sobre pago anticipado del Impuesto Predial y Servicios Municipales

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) Tania Valentina, presentó durante la sesión de Pleno un Punto de Acuerdo exhortando respetuosamente al presidente municipal de Cuernavaca y a su Cabildo a realizar modificaciones significativas en el acuerdo del pago anticipado del Impuesto Predial y Servicios Municipales para el año 2024.

Lo anterior, con la finalidad de apoyar a las y los morelenses

ya que este Punto de Acuerdo busca atender las necesidades económicas de los contribuyentes, proponiendo que, con previa solicitud y justificación, se concedan descuentos del 50 por ciento en el impuesto predial, incluso para aquellos predios que superen la extensión de 300 metros cuadrados.

La propuesta de la diputada Tania Valentina surge como respuesta a las preocupaciones ex-

presadas por diversos sectores de la comunidad, que han manifestado la necesidad de contar con un esquema de pagos que sea más accesible y equitativo.

Finalmente, Tania Valentina destacó la importancia de promover medidas que fomenten la participación ciudadana, sobre todo, en temas que impacta en la economía de las familias morelenses.

Redacción



◀ La diputada promovió descuentos para el pago anticipado del Impuesto Predial y Servicios Municipales. Foto: Especial

# Admite SSA que aplicación de vacuna contra influenza ha sido baja

CLARA VIVIANA MEZA

La Secretaría de Salud (SSA) del Gobierno del Estado de Morelos reconoció que la asistencia de ciudadanos a los centros de salud para recibir la vacuna contra la influenza ha sido baja. Esto ha generado preocupación, especialmente en relación con los grupos vulnerables.

El titular de la SSA, Marco Antonio Cantú Cuevas, invitó a la población a vacunarse, especialmente en la temporada invernal; la vacunación dirigida a menores de cinco años, adultos mayores de 75 años y más, embarazadas y personas con comorbilidades ha comenzado en el IMSS e ISSSTE.

Cantú Cuevas destacó la importancia de fortalecer la campaña de vacunación e informar y motivar a

las personas a acudir a vacunarse contra la influenza. Se ha recordado que esta enfermedad puede ser grave y comprometer la vida de las personas si no están vacunadas.

Hasta el momento, se han registrado dos casos de influenza confirmados por la Federación, uno en los municipios de Ocuilco y otro en Cuernavaca. A pesar de que se han aplicado 129,613 dosis en el sector salud, se espera que haya más casos de influenza, pero la vacunación es fundamental para reducirlos.

El llamado también se ha extendido a madres y padres de familia o tutores legales de menores de cero a cinco años para llevar a sus hijos a vacunarse contra la influenza, lo que disminuye significativamente el riesgo de hospitalización y enfermedades respiratorias durante esta temporada invernal.



▲ la vacunación dirigida a menores de cinco años, adultos mayores de 75 años y más, embarazadas y personas con comorbilidades ha comenzado en el IMSS e ISSSTE. Foto: Redes Socialescom

**FESTIVAL INTERNACIONAL**

**Sabor es Morelos 2023**

**CULTURA, ARTE, DEPORTE, HISTORIA Y GASTRONOMÍA**

**DICIEMBRE**

**CUERNAVACA CALLE HIDALGO**





## Claudia Sheinbaum respalda a Margarita González Saravia para impulsar la transformación en Morelos

▲ La coordinadora de los Comités de Defensa de la Transformación en Morelos, Margarita González Saravia es parte de este momento histórico, donde se une al mandato de la Coordinadora Nacional, Claudia Sheinbaum, para seguir trabajando en el fortalecimiento de la 4T en Morelos y en todo el país. ¡Con unidad y movilización impulsaremos los valores de la transformación! / Foto: Especial.

Redacción.

## Inicia la quinta Jornada de Innovación y Emprendimiento de la UNAM en Morelos

CLARA VIVIANA MEZA

Tras haber sido suspendida por el COVID-19, este 2023 hoy se realizará de nueva cuenta la quinta Jornada de Innovación y Emprendimiento de la UNAM en Morelos, con la participación de investigadores, alumnos y exalumnos, quienes compartirán sus experiencias para la creación de nuevas empresas.

En entrevista para La Jornada Morelos, el doctor Enrique Galindo Fentanes conminó a todos los interesados a asistir hoy 16 de noviembre, de 8:30 a 14:00 horas, al auditorio Francisco Bolívar del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, en el campus Chamilpa de la UAEM, para discu-

brir como la economía, la ciencia y la tecnología sí pueden ser redituables.

“En Morelos tenemos una situación de privilegio en el sentido de que hay más de dos mil empleadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, hay 40 centros de investigación. Esto es simplemente demostrar cómo se pueden hacer estas empresas, a partir de la ciencia y tecnología y que ojalá esto ayude a animar a otros estudiantes, a otros inversionistas, a generar empresas que puedan resolver problemas para la sociedad”, declaró.

En la Jornada 2023 participan los doctores Enrique Galindo, investigador titular “C” del IBt de la UNAM; Carlos Ríos y Rita García, fundadores de Teotlina S.A.P.I. de C.V.; Haydee O.

Hernández Aviña de “Educaciencia”; Alejandro Alagón, experto en venenos y antivenenos de animales; Antonio Capella, experto sobre el consumo de agua en la Ciudad de México; Carlos Vázquez y Aurora Labastida, egresados del IBt de la UNAM; Lucio Rodríguez Sifuentes, cofundador y director general de Bioproductos Laguneros, S.A. de C.V.; Martha Laura López, representante en México del Fondo Zentynel y María Guadalupe Cassani Cardoso, coordinadora de la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de la UNAM.

El evento tiene una entrada gratuita hasta para 200 personas y también se transmitirá a través de sus redes sociales oficiales para quienes no puedan asistir.



### CONVOCATORIA POLICÍA MUNICIPAL CUERNAVACA

**DOCUMENTACIÓN**

- Cédula del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes o perforaciones (lúbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y mota)
- Acta de nacimiento, certificado y simple
- Acta de nacimiento de dependientes económicos
- Acta de matrimonio/divorcio
- Credencial del elector vigente
- CURP
- Cartilla militar liberada
- Comprobante de último grado de estudios
- Currículum vitae, actualizado, firmado y con foto (original)
- Comprobante de domicilio actual
- Bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, teniendo que ser de carácter voluntario
- Estado de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito) (original)
- Comprobante de ingresos del último mes
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad vehicular
- Comprobante de propiedad de inmuebles
- Comprobante de procesos penal o administrativo
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada uno
- Constancia de Antecedentes no penales
- Constancia de no inhabilitación

**SALARIO  
MENSUAL  
\$15,000.00**

**REQUISITOS**

IMC: 29.9  
Sin tatuajes  
Edad: 18-30 años  
Estatura: 1.60 mts hombre  
- 1.50 mts mujer  
Servicio militar liberado

**BENEFICIOS**

ISSSTE  
Seguro de vida  
Licencia por maternidad/paternidad  
Prestaciones superiores a las de la ley:  
- 3 meses de aguinaldo  
- Vacaciones  
- Opción a crecimiento y plan de carrera

**MÁS INFORMACIÓN**  
777 257 8338

**CARTELERA**



CENTRO CULTURAL TEAPANZOLCO

### FIESTA DE LA GUITARRA CON LA OFM

ORQUESTA FILARMÓNICA METROPOLITANA  
FERNANDO SAINT MARTIN, DIRECTOR ARTÍSTICO

MANUEL M. PONCE  
CONCIERTO DEL SUR  
OMAN KAHINSKY, GUITARRA

ANTONIO VIVALDI  
LAS CUATRO ESTACIONES  
ROBBIN BLANCO, GUITARRA ELÉCTRICA

JOAQUÍN RODRIGO  
CONCIERTO DE ARANJUEZ  
ALEJANDRO CORDOVA, GUITARRA

VIE 01 DIC  
19:30h

Horario de taquilla  
- martes a sábado de 11 a 18h  
- domingo de 11 a 15h

Boletín: @CCTeapanzolco

www.centroculturalteapanzolco.com  
INFORMES: (077) 454-586

CULTURA BAKTUN PRESENTA

### Septeto Nacional IGNACIO PIÑEIRO

SON CUBANO DESDE 1927

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE  
8 PM

DJ INVITADO: PERLA FINA  
C\$ \$300 PREVENTA VÍA EVENTBRITE  
INFORMES: 7774960950 / 7772402083  
SUBIDA A CHALMA #703, TETELA DEL MONTE  
CUERNAVACA, MORELOS

CENTRO CULTURAL TEAPANZOLCO

ROSAJÓN COSÍO    ESCOBAR HEREDIA    VILLES NIETO    BLANCA GUERRA    GÓMEZ EGURRIOLA    PINO RICHIR



LA REVOLUCIÓN DE  
JUAN ESCOPETA

MIÉ 22 NOV  
18:30h

CLASIFICACIÓN A  
HABLADA EN ESPAÑOL

www.centroculturalteapanzolco.com  
INFORMES: (077) 454-586

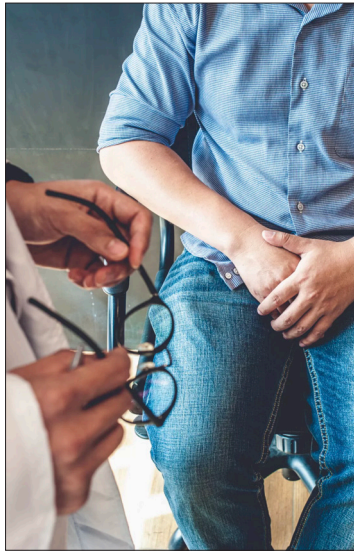


## SALUD PARA TODOS

La importancia de la salud sexual masculina: noviembre, mes de concienciación

ERICK ROJAS HERNÁNDEZ\*

Cada año, el mes de noviembre se convierte en un recordatorio de la importancia de la salud sexual masculina en México. En el marco del Mes de la Salud Integral del Hombre, se lleva a cabo una campaña de concienciación que se enfoca en la prevención de diferentes tipos de cáncer masculino, con especial énfasis en el cáncer de próstata y el cáncer de testículo. Estas iniciativas buscan educar a la población masculina sobre la necesidad de cuidar su salud sexual y fomentar la detección temprana de enfermedades que afectan a los hombres.



▲ Foto: Getty Images

### Cáncer de próstata: un enemigo silencioso

El cáncer de próstata es uno de los principales motivos de preocupación en la salud sexual masculina. Esta enfermedad afecta a la glándula prostática, la cual se encuentra debajo de la vejiga y produce parte del semen. Lo alarmante es que, en sus etapas iniciales, el cáncer de próstata suele ser asintomático, lo que significa que no presenta señales evidentes. Esto hace que su detección temprana sea fundamental.

La campaña de noviembre busca concienciar a los hombres sobre la importancia de realizarse exámenes de próstata periódicos, como el famoso antígeno prostático específico (PSA) y el tacto rectal. La detección temprana aumenta las posibilidades de un tratamiento exitoso, mientras que el diagnóstico tardío puede limitar las opciones terapéuticas.

### Cáncer de testículo: una afección que afecta a jóvenes

El cáncer de testículo es otro tema relevante en la salud sexual masculina. Aunque es menos común que el cáncer de próstata afecta principalmente a hombres jóvenes, generalmente entre los 15 y 35 años. Es importante destacar que, cuando se detecta en sus etapas iniciales, este cáncer es altamente tratable y las tasas de supervivencia son muy altas.

La campaña de noviembre también se centra en concienciar a los jóvenes sobre la necesidad de realizar autoexámenes testiculares regulares. Un simple autoexamen puede ayudar a identificar cambios anormales en los testículos, como bultos o hinchazón, que podrían indicar la presencia de cáncer. Además, se promueve la importancia de la consulta con un profesional de la salud en caso de detectar alguna anomalía.

### Promoviendo una Vida Sexual Saludable

La salud sexual masculina no se trata solo de la prevención de cánceres; también abarca una variedad de aspectos que afectan la calidad de vida de los hombres. Durante la campaña de noviembre, se abordan temas como la disfunción eréctil, la infertilidad, las infecciones de transmisión sexual y la salud mental.

Se destaca la importancia de llevar un estilo de vida saludable que incluya una dieta balanceada, ejercicio regular y evitar el tabaco y el exceso de alcohol. La salud mental también juega un papel fundamental en la salud sexual, ya que el estrés, la ansiedad y la depresión pueden afectar negativamente el desempeño sexual.

### Conclusión

La campaña de concienciación en noviembre sobre la salud sexual masculina es fundamental para sensibilizar a los hombres y sus familias sobre la importancia de cuidar su bienestar. La detección temprana de enfermedades como el cáncer de próstata y el cáncer de testículo puede salvar vidas, y promover una vida sexual saludable contribuye a una mayor calidad de vida en general.

Es esencial que los hombres se tomen en serio su salud sexual y que busquen asesoramiento médico cuando sea necesario. La prevención y la detección temprana son las mejores armas para combatir las enfermedades que afectan a la población masculina. No esperemos hasta que sea demasiado tarde; hagamos de noviembre un mes de reflexión y acción en torno a la salud sexual masculina.

\*Cirujano Urologo adscrito al Servicio de Urología. IMSS Morelos.  
dr.erickrojash@gmail.com



DESDE EL CAMPUS UAEM  
La Jornada Morelos



# Piden Evaluar experiencia y perfil académico en la elección de la Rectoría de la UAEM

ESTRELLA PEDROZA

El Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas hizo un llamado al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para ponderar la experiencia y el perfil académico al seleccionar a la próxima rectora, con el objetivo de asegurar una administración que garantice la educación de las nuevas generaciones.

Este pronunciamiento se produjo después de una revisión detallada de los perfiles de las aspirantes a la rectoría de la UAEM Fabiola Álvarez Velasco, Viridiana Aydeé León Hernández y Lorena Noyola Piña.

"Las tres candidatas poseen una sólida formación académica con licenciatura, maestría y doctorado", señaló Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos, enfatizando la importancia de considerar las instituciones educativas asociadas a sus estudios y la obtención

de sus títulos o cédulas profesionales. Salinas también resaltó la relevancia de evaluar la trayectoria laboral de las aspirantes, destacando que "la experiencia laboral es un factor crucial para considerar en esta elección".

El Centro de Investigación Morelos continuará examinando exhaustivamente la información en las próximas horas para proporcionar todos los elementos necesarios a quienes tomarán la decisión en la próxima elección.

"Es fundamental disponer de toda la información necesaria para conocer quién dirigirá la institución", agregó Salinas, subrayando la importancia de este análisis para la elección de la rectoría.

El director del Centro de Investigación Morelos enfatizó la trascendencia de elegir adecuadamente al próximo líder de la Universidad, indicando que esta persona será clave para dirigir y mejorar la institución en los próximos años.

"La persona seleccionada marcará el rumbo de la Universidad y será fundamental para determinar su dirección en términos de transparencia, presión académica, mejora de las carreras, entre otros aspectos", declaró Salinas.

Haciendo hincapié en la relevancia de la vida laboral de los estudiantes, agregó: "Una Universidad fortalecida con una sólida formación académica proporcionará a las jóvenes, herramientas más sólidas para enfrentarse al ámbito laboral".

Salinas subrayó la importancia de esta elección en el cambio y la aceleración del trabajo universitario: "La elección de la persona al frente de la Universidad es crucial para mejorar su rumbo y asegurar un futuro más prometedor para nuestra institución y sus egresados".

El director concluyó resaltando que el fortalecimiento de la institución y la calidad de los futuros egresados dependen en gran medida de esta elección.

## Denuncian estudiantes de doctorado de la UAEM no tener representación para participar en la elección de rectoría

CLARA VIVIANA MEZA

Estudiantes del doctorado en Ciencias Cognitivas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) manifestaron no sentirse representados dentro del Consejo Universitario, próxima elección de quien será elegida como nueva rectora de la máxima casa de estudios.

A través de un comunicado, los alumnos compartieron que actualmente, el centro cuenta solamente con una representante de maestría, quien aunque tuvo más votos a favor que en contra, no fue elegida por la mayoría, pues predominó la apatía de los compañeros, aunado a los problemas en la plataforma que impidieron que fuera una votación representativa.

"Hoy, ante la importante elección de la rectoría de nuestra universidad, nos alarma el no tener un voto

consensuado ni representativo de nuestra comunidad. Porque esta decisión puede afectar el rumbo de nuestro centro, que ya de por sí, está en una situación delicada. La consejera de maestría se ha mostrado renuente a escuchar nuestras opiniones, llamándonos grilleros e incluso negligente al no compartir con todos información como los planes de trabajo ni intentar generar acuerdos transparentes ni democráticos sobre esta decisión", compartieron los quejosos.

Y es que añadieron que cuando se le ha cuestionado, se ha mostrado reactiva, impositiva y violenta, llegando a hacer comentarios como que "si no nos parece, a la próxima nos registremos nosotros como consejeros", aunado a que ha usurpado funciones en nombre de la UAEM.

"Exponemos que no contamos con una persona representante ante el consejo que actúe de manera imparcial velando por el bien común del Centro", concluye el documento.





# Los Juegos del Poder

## Salud Pública en Morelos, reto de la 4T

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ \*

Como decíamos la semana pasada sin duda el sector salud está viviendo una crisis como nunca en la historia del estado de Morelos; si bien es cierto y lo he sostenido en algunas otras oportunidades, el Dr. Cantú-hombre de buena fe, trabajador- ha intentado imprimirle un sello muy peculiar a la Secretaría de Salud desde la pandemia y las consecuencias de esta en la vida, no sólo de salud del Estado sino en la vida social y económica de Morelos.

Pero el problema, es que ahí están metidos intereses mucho más allá del bienestar y del desarrollo de la salud, de la promoción de la salud tal como la que pretende el Presidente de la República instaurar a través de la universalidad de la salud en el país.

Muchos han sido los problemas de corrupción con los que el Dr. Cantú ha tenido que batallar a lo largo de estos cinco años, es claro que al gobernador Blanco poco le interesa el estado de Morelos y mucho menos le interesó entender el complejo esquema de salud pública en el que Morelos está metido y sobre todo el que Morelos necesitaba.

Funcionarios de primer nivel de la Secretaría de Salud metidos en actos de corrupción, iniciaron el sexenio siendo no menos que ayudantes de tercer nivel y hoy son grandes empresarios de la salud con el presupuesto de la Secretaría en el Estado.

No existe una coordinación de los funcionarios de salud con el IMSS, el ISSSTE ni siquiera con el esquema de salud de primer nivel en el Estado decíamos que a la fecha existen más de 3 mil 600 casos de dengue comprobados en Morelos, eso nos habla de la nula participación de los servicios de salud con los municipios, y que

no existido -o por lo menos los ciudadanos de a pie, los que todos los días salimos a trabajar y exponer nuestra salud en la calle, no hemos visto de manera cotidiana- la descacharrización o el programa preventivo en contra del mosquito transmisor del dengue, esa y las tareas de la Secretaría de Salud y de su política de prevención y de ayuda colectiva con los municipios, que evidentemente no hubo y por eso las cifras alarmantes del dengue en menos de dos meses en esta temporada.

Parece ser que el Dr. Cantú será quien encare la responsabilidad en Morelos de conducir la Federalización Nacional del Sistema de Salud Pública en Morelos, menudo paquete le corresponde a Marco Cantú, porque habrá que disponer de toda su capacidad de negociación, de toda su capacidad de entendimiento para lograr que la promesa del Presidente López Obrador se vuelva una realidad en el Estado de Morelos.

Las interrogantes son muchísimas, por ejemplo dónde queda la Ley del ISSSTE y su única posibilidad de atender a derechohabientes en las instalaciones del Instituto, dicho sea de paso propiedad de los Trabajadores al Servicio del Estado, tendrá que haber de suyo, o una reforma a la Ley General del ISSSTE o convenios de participación estrictamente enfocados a la atención médica de los ciudadanos que no cuentan con dicha seguridad social, pero habrá que esperar cuál será la reacción en Morelos por ejemplo de los más de 230 mil derechohabientes que hoy demandan a la institución medicamentos, consultas de primer nivel, operaciones quirúrgicas de segundo y tercer nivel, atención personalizada en las clínicas del ISSSTE a lo largo del Estado.

Habrà que esperar también la reacción de los sindicatos tanto del SNTE quienes en gran número son derechohabientes del ISSSTE y aquellos incluidos en la Federación de Sindica-

tos de Trabajadores al Servicio del Estado, de sus líderes y de sus agremiados.

Deberá empezar el Dr. Cantú con un conteo preciso de las unidades médicas de primer nivel tanto del ISSSTE como del IMSS y la propia Secretaría de Salud estatal para saber también con qué personal operativo se cuenta en estos sectores de salud y me refiero a médicas, médicos enfermeras y enfermeros principalmente, pasando desde luego por los especialistas en la salud.

Habrà que encontrar un mecanismo de operación para atender ese gran universo que no tiene seguridad social en Morelos y me refiero a la operación de todos los días, los médicos en una jornada laboral normal es imposible que atiendan a más de 25 pacientes, debido al esquema profesional de atención en condiciones de eficacia, eficiencia y calidad humana con la que se debe atender a cada uno de los pacientes que necesitan servicios de salud de calidad.

Poco escuchamos de reuniones de los consejos, comités y comisiones de la Secretaría de Salud en el Estado, con las dependencias federales en materia de salud, decíamos que poco le importado la entidad al gobernador Blanco pero en el esquema precisamente de salud, vemos un olvido, un marasmo de operación, pero sobre todo vemos desinterés respecto de la responsabilidad de cada servidor público en materia de salud con los ciudadanos en Morelos.

El desabasto de medicamentos ha sido brutal en México más de 15 millones de recetas en el país han dejado de ser surtidas en el sistema público de salud y ese es un reto fundamental para Marco Cantú y la pretensión de la Federalización de los Sistemas de Salud en México.

En Morelos Margarita González Saravia arrasó con las encuestas en los tres niveles de participación. Seguro estoy que la ciudadanía

**La Jornada**  
Morelos  
**ELECTORAL**

y Morena, no se equivocó al elegir a Margarita González Saravia como la coordinadora de la defensa de los esfuerzos de la cuarta transformación. Eventualmente será la candidata de Morena al gobierno del Estado y tomando en cuenta las preferencias electorales y el nulo trabajo de la oposición, seguramente será la próxima Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos.

Y ¿por qué comento esto?, porque en materia de salud tendrá un enorme reto Margarita González y su equipo de trabajo para generar un proyecto de Estado, que aglutine por un lado el deseo del Presidente de la República de acercar los servicios de salud gratuitos y en condiciones de igualdad a todas y todos los mexicanos y, por otro lado, ordenar el cochinerito en que está convertida la Secretaría de Salud; por eso decía que el gran reto de Margarita González en materia de salud, será otorgar en la totalidad de los municipios del Estado de Morelos servicios de calidad, con eficiencia, eficacia pero sobre todo, calidez en el servicio, en la obtención y en la promoción de la salud a cada morelense. Desde mi juicio, tendrá que crear un gran programa de atención de primer nivel de salud, en aquellos municipios donde no ha llegado de manera oportuna los servicios de salud, ni el abasto de medicamentos de manera cotidiana.

Ojalá este tiempo de precampaña y de campaña le permita a Margarita González construir a partir de miles y miles de morelenses un proyecto en materia de salud sólido que beneficie día a día a los morelenses, a las mujeres, a los hombres a los adultos mayores y a la población en general. Ese es el reto de la 4T en Morelos. Ese es el reto de quién será la primera mujer Gobernadora en la historia democrática de Morelos en la persona de Margarita González Saravia.

**\*Padre de familia, político en busca de un mejor Morelos para todos.**

# Cambiará Cuernavaca estrategia de seguridad tras hechos violentos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, confirmó que este viernes se darán a conocer cambios en la estrategia de prevención del delito en respuesta a los recientes actos violentos en el municipio.

Tras el asesinato de una madre y su hija en la colonia El Miraval y el hallazgo de dos personas golpea-

das y torturadas abandonadas en el Puente 2000, Urióstegui Salgado señaló que Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), presentará la nueva estrategia de seguridad.

En relación con las personas abandonadas en el Puente 2000, donde una de ellas inicialmente sobrevivió pero falleció después de ser trasladada al hospital, Urióstegui

Salgado admitió desconocer si los delincuentes involucrados son originarios de otros estados como Guerrero o pertenecen a bandas delincuenciales locales.

"Pronto les haremos saber los cambios de estrategia que estamos por implementar, pero debemos hacer más notoria la presencia policial en Cuernavaca. La Seprac se está preparando para presentar la nueva estrategia", afirmó el alcalde.

# Buscan crear corredores seguros para combatir inseguridad en la UAEM

CLARA VIVIANA MEZA

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) anunció su compromiso de colaborar con las autoridades para fortalecer corredores seguros en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con el objetivo de reducir los casos de robo que afectan a la comunidad educativa.

El presidente de la FEUM, César Mejía, señaló la complejidad del tema debido a la condición de mantener abiertas las entradas y salidas de la universidad, estipulada en un convenio con los comuneros que donaron los terrenos. Explicó que ha conversado con el rector, Gustavo Urquiza Beltrán, para encontrar formas de abordar y revertir la situación de violencia.

"La condición de acceso libre fue acordada hace varias décadas con los comuneros de Chamilpa. He hablado con el rector sobre

la necesidad de fortalecer un esquema más cerrado, pero los comuneros tienen la costumbre del paso libre. Por eso, la Universidad no cuenta con un acceso limitado", afirmó.

El programa "Senderos Seguros" busca mejorar la infraestructura y la seguridad de los peatones en los alrededores de los distintos campus de la universidad. En el circuito del campus Chamilpa, se han identificado tres áreas de riesgo, sin especificar cifras.

"Principalmente en la zona conocida como Nueva Jerusalén hacia arriba, donde residen muchos estudiantes, y también hacia Chamilpa. Estas son las áreas más vulnerables, al igual que en los campus de Belenes, que representan todo el recorrido para llegar a la Luna, ya que los estudiantes caminan por esa ruta. Estos son los corredores seguros prioritarios, junto con los senderos de transporte en la zona sur", mencionó Mejía.





Zafra

El tiempo pasa, alguien se consolida y algunos más se debilitan a cada minuto

# La Jornada Morelos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÉDIAZ

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos



▲ Pie de foto. Foto: Redes Sociales

## Se espera una derrama económica de más de 2 mil mdp por el Buen Fin

CLARA VIVIANA MEZA

Del 17 al 20 de noviembre, en Morelos se realizará la décimo tercera edición del Buen Fin, con la expectativa de lograr un aumento en las ventas de hasta un cinco por ciento, lo que representaría una derrama económica de más de dos mil 100 millones de pesos.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cuernavaca (Canaco-Servytur), Rodrigo López Laguardia, destacó que la meta para 2023 es superar los dos mil 100 millones de pesos. La Iniciativa Privada ya ha planificado descuentos y promociones en productos y servicios para lograr este objetivo.

López Laguardia señaló que en esta temporada de ofertas se promueve también el consumo responsable, ya que los clientes

pueden planificar sus compras con anticipación y aprovechar descuentos en los artículos que realmente necesitan. Además, mencionó que Profeco estará supervisando buenas prácticas comerciales para prevenir fraudes y prácticas abusivas, garantizando transacciones justas y transparentes.

Durante los días del Buen Fin, se implementará vigilancia policial para fortalecer la seguridad en los corredores donde se encuentran los establecimientos, principalmente en el municipio sede de Cuernavaca.

Los productos con mayores expectativas de venta son ropa, calzado, línea blanca, juguetes, electrodomésticos, viajes y celulares. Se invita a la población a comprar en establecimientos formales para garantizar sus compras y tener la oportunidad de participar en un sorteo del SAT el ocho de diciembre.

## La FIDAI desmantela red de secuestradores en Huitzilac

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) logró la captura de Anthony Martín "N", alias "El More", de 31 años, acusado por el delito de secuestro agravado. La aprehensión se llevó a cabo en el municipio de Huitzilac.

El arresto se deriva de un secuestro ocurrido en mayo en la autopista Cuernavaca-México, cerca del poblado de Coajomulco,

donde un grupo armado privó de su libertad a una persona, despojándola de su vehículo y manteniéndola en cautiverio hasta el pago de un rescate.

Tras su liberación, la víctima presentó una denuncia ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto, desencadenando una investigación que condujo a la recuperación del vehículo y a la detención de uno de los perpetradores en Acapulco en julio de este año.

Durante la investigación, se identificó a

Anthony Martín "N" como uno de los responsables del secuestro, vinculándolo a varios casos similares. La orden de aprehensión fue emitida, y finalmente, las autoridades lograron su detención en Huitzilac.

Anthony Martín "N" alias "El More" fue presentado ante el Juez de Control de Atlacholoaya, quien lo vinculó a proceso por su probable participación en el delito de secuestro agravado, imponiendo la medida cautelar de prisión preventiva mientras continúa la investigación en su contra.